

Términos y Condiciones del Giveaway “Confesionario Klar” en Instagram

1. Empresa organizadora

Klar Technologies, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular (en adelante, “**Klar**”), con domicilio en Calz. General Mariano Escobedo 595, Piso 1, Col. Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560, Ciudad de México, México, organiza el presente giveaway (la “**Promoción**”) de ámbito nacional, destinado a seguidores de la marca en Instagram.

2. Fechas de participación

La Promoción se iniciará al momento de la publicación del post en la cuenta oficial de Klar en Instagram y finalizará a las **23:59 hrs del 28 de octubre de 2025** (zona horaria Ciudad de México). Klar anunciará al ganador el **29 de octubre de 2025** a través de su perfil de Instagram y/u otros canales oficiales.

3. Requisitos de participación y mecánica

1. **Requisitos de edad y residencia:** Podrán participar personas físicas mayores de 18 años, residentes en la República Mexicana y titulares de una cuenta en Instagram. No pueden participar empleados de Klar, agencias colaboradoras, universidades anfitrionas ni sus familiares en primer grado.
2. **Cuenta real y pública:** El participante debe utilizar un único perfil de Instagram real y personal. La utilización de cuentas múltiples, bots o perfiles fraudulentos resultará en descalificación. La cuenta debe permanecer pública al menos hasta la fecha de anuncio del ganador para que Klar pueda verificar el cumplimiento de los requisitos.

3. Mecánica de participación:

- a. **Paso 1 – Tomar el test.** Completar el quiz disponible en confesionarioklar.mx, donde se obtendrá un resultado de “personalidad financiera”.
- b. **Paso 2 – Compartir historia.** Publicar una historia en su perfil de Instagram mostrando el resultado del test y etiquetar a **@klar**. El participante deberá conservar una captura de pantalla de dicha historia, ya que se le solicitará para validar su participación al momento de contactar al ganador.
- c. **Paso 3 – Comentar la publicación.** Localizar la publicación del giveaway en la cuenta oficial de Klar y dejar un comentario describiendo su resultado de personalidad financiera utilizando **tres emojis**. Opcionalmente, el participante puede mencionar amigos, pero esto no aumentará sus posibilidades de ganar.

La participación es gratuita y no implica obligación de compra. Al participar, el usuario acepta estos términos y condiciones, las políticas de Instagram y las disposiciones aplicables.

4. Selección del ganador y premio

1. **Premio:** Se entregará **un (1) kit Klar** que incluye un termo, stickers, una gorra y una tote bag, todos brandeados con la imagen de la campaña. El premio es personal e intransferible; no podrá canjearse por dinero u otros productos.
2. **Criterio de selección:** Un jurado integrado por miembros del equipo de marketing de Klar seleccionará el comentario más creativo, original y alineado con la temática del giveaway. La decisión del jurado será definitiva e inapelable.
3. **Notificación:** Klar anunciará al ganador a través de su cuenta oficial de Instagram el 29 de octubre de 2025 y enviará un mensaje directo solicitando sus datos personales (nombre completo, teléfono, correo electrónico y dirección de envío) y una captura de pantalla que demuestre que compartió la historia y etiquetó a @klar. Si el ganador no responde o no aporta la información solicitada en un plazo de **72 horas**, se entenderá que renuncia al premio y Klar podrá seleccionar a un suplente.
4. Klar enviará el premio sin costo dentro de la República Mexicana. El ganador es responsable de cualquier impuesto o retención fiscal que pudiera generarse.

5. Descalificaciones y moderación de comentarios

1. Klar se reserva el derecho de eliminar comentarios y descalificar a cualquier participante cuyo contenido sea ofensivo, injurioso, discriminatorio, incite a la violencia o vulnere derechos de terceros o las normas comunitarias de Instagram.
2. El uso de medios fraudulentos, perfiles falsos o la no observancia de los requisitos descritos ocasionará la pérdida del derecho a participar o recibir el premio. Klar podrá declarar desierto el sorteo si detecta irregularidades.
3. Queda prohibido animar a etiquetar personas que no aparecen en la imagen o a etiquetar cuentas de forma inexacta, conforme a las políticas de promociones de Instagram.

6. Exoneración de responsabilidad y condiciones de Instagram

1. Instagram no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta Promoción, ni está asociado a ella. El participante exonera a Instagram de cualquier responsabilidad derivada de su participación.

2. Klar no será responsable de las pérdidas, robos, retrasos ni de cualquier otra circunstancia imputable a terceros que pueda afectar al desarrollo de la Promoción. Tampoco será responsable del uso que el ganador haga del premio ni de cualquier daño o perjuicio derivado del mismo.
3. Klar se reserva el derecho de modificar estos términos y condiciones, cancelar la Promoción o suspenderla por causa de fuerza mayor o por motivos no imputables a la Empresa, comprometiéndose a comunicar las nuevas condiciones a través de su perfil de Instagram.

7. Protección de datos personales

Los datos personales recabados en la Promoción serán tratados por Klar conforme al Aviso de Privacidad de Klar disponible en su página web (www.klar.mx). Al participar, los usuarios consienten que Klar utilice los datos estrictamente para gestionar la participación, contactar al ganador, enviar el premio y, en su caso, compartir contenido en redes sociales. Los participantes pueden ejercer sus derechos ARCO enviando su solicitud al correo **datos.personales@klar.mx**.

8. Aceptación de los Términos y Condiciones

La participación en la Promoción implica la aceptación íntegra de estos Términos y Condiciones. Cualquier cuestión no prevista en los términos y condiciones será resuelta por Klar conforme a la legislación mexicana vigente.

9. Legislación y jurisdicción aplicable

Estos Términos y Condiciones se rigen por las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. Para cualquier controversia que pudiera derivarse de la Promoción, las partes se someten a los tribunales competentes de la Ciudad de México, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.